



Research Repository

Mujeres a la fuga. Narrativa del viaje como vehículo de resistencia para las mujeres en tránsito por México

Women on the run. Narrative of the journey as a vehicle of resistance for women in transit through Mexico

Accepted for publication in Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes

Research Repository link: <https://repository.essex.ac.uk/38793/>

Please note:

Changes made as a result of publishing processes such as copy-editing, formatting and page numbers may not be reflected in this version. For the definitive version of this publication, please refer to the published source. You are advised to consult the [publisher's version](#) if you wish to cite this paper.

Embargo 18 months

"This is an Accepted Manuscript of an article published by Taylor & Francis in Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies on July 2024 available at: <https://doi.org/10.1080/08263663.2024.2372170>."

Mujeres a la fuga. Narrativa del viaje como vehículo de resistencia para las mujeres en tránsito por México

Women on the run. Narrative of the journey as a vehicle of resistance for women in transit through Mexico

Authors

Dr María López (ORCID 0000-0003-3547-1892) is Professor of Sociology and Deputy Director of the Global Diversities and Inequalities Research Centre at London Metropolitan University. Her academic interests focus on the dynamics of violence against marginalised communities, including women, in global settings.

Dr Alejandra Díaz de León (ORCID: 0000-0002-0560-4079) is a lecturer at the Sociology Department of the University of Essex. Her research focuses on Central American migration, solidarity, and trust among transit migrants.

Ana Sabina Castro Sam (ORCID: 0000-0002-2975-4055) holds a degree in sociology from UNAM's School of Political and Social Sciences. She is currently a research assistant at El Colegio de México. Her research interests are social movements, socio-environmental conflicts, migration and gender violence.

Corresponding email

m.lopez@londonmet.ac.uk

Funding details

The authors acknowledge funding from the Center for US–Mexican Studies, University of California San Diego, US.

Disclosure statement: The authors report that there are no competing interests to declare.

Resumen en español

Los migrantes en tránsito por México enfrentan una pesada maquinaria burocrática focalizada en detener su paso a Estados Unidos. En México, las mujeres continúan siendo el último eslabón (junto al colectivo LGBTQ+) de un sistema de producción que devalúa sus vidas y se lucra con sus cuerpos. A pesar de la creciente literatura sobre las mujeres en tránsito por México, las autoridades y gran parte de la academia abordan a las mujeres migrantes como sujetos pasivos y las violencias específicas que enfrentan en su tránsito por México, como colaterales a otros problemas del país. Aplicando los conceptos de necropolítica (2003; 2019) y crítica a la razón negra (2017) de Achille Mbembe y estudios sobre narrativa, el presente artículo desarrolla un análisis crítico de la narrativa del proceso migratorio contada por las mujeres migrantes residentes en un albergue de Ciudad de México como un mecanismo (re)interpretativo del viaje y de las mujeres. El viaje migratorio aparece, así, como un proceso no lineal marcado por sus traumas y miedos, pero también por sus fortalezas y estrategias para seguir adelante. Las mujeres, muchas de ellas al cargo de sus hijos, surgen en el relato como sujetos interesantes atravesados por múltiples y cambiantes realidades, con autonomía, agencia y subjetividad política. En este sentido, mostramos cómo la narrativa de las mujeres actúa como vehículo de resistencia.

Resumen en inglés

Migrants in transit through Mexico face a heavy bureaucratic machinery aimed at preventing them from reaching the United States. In Mexico, women continue to be neglected by the relevant authorities and abused by individuals who devalue their lives and profit from their bodies. Despite the growing literature on the dangers faced by migrant women in transit through Mexico, the authorities and much of the academic community continue to treat migrant women as passive subjects and the specific violence they face in Mexico as a side effect of other problems in the country related to the increasing activity of organised crime. Applying Achille Mbembe's concepts of necropolitics (2003; 2019) and the critique of black reason (2017), as well as narrative studies, this article develops a critical analysis of the narrative of the migration process told by migrant women living in a shelter in Mexico City as a mechanism for (re)interpreting the journey and the women. The migration journey thus appears as a non-linear process marked by their traumas and fears, but also by their strengths and strategies for moving forward. The women, most of whom are responsible for their children, appear in the story as interesting subjects, traversed by multiple and changing realities with autonomy, agency and political identity. In this sense, we show how women's narratives act as a vehicle of resistance.

Palabras clave en español

Mujeres, tránsito migratorio, violencia, narrativa, género, maternidad

Palabras clave en inglés

Women, migratory transit, violence, narrative, gender, motherhood

Introducción

Las mujeres constituyen la mitad del total de las más de 140 mil personas migrantes que transitan por México cada año hacia el norte. Si bien continúa el flujo de mujeres de Guatemala, Honduras y El Salvador, en los últimos años ha aumentado la llegada de venezolanas, haitianas, ucranianas y afganas (REDODEM 2023). La mayor parte de ellas llegan a México con la intención de alcanzar la frontera con Estados Unidos (González 2018).

El proceso migratorio está atravesado por diferentes formas de violencia que operan de manera desigual y a diferentes niveles a lo largo del viaje. Para empezar, muchas mujeres huyen de la violencia estructural en espacios públicos, en el seno familiar y de pareja. La violencia doméstica lleva a muchas mujeres a tomar la decisión de iniciar el proceso migratorio (Asakura y Torres Falcón 2013). Si bien el proceso migratorio no es una decisión individual (Estévez 2022), durante el viaje muchas mujeres migrantes también sufren el trato violento de sus parejas y la amenaza constante de ser localizadas por los hombres de los que huyen.

En México, las mujeres enfrentan un “marco legal restrictivo” (Willers 2019) que interrumpe su tránsito *sine die* hasta que consiguen la cita con las autoridades a través de la aplicación Customs and Borders Protection (CBP One), por sus siglas en inglés.¹ Miles de personas compiten cada día a las 9am para obtener una de las aproximadamente 1,000 citas que genera la aplicación. La alta demanda hace que el programa se sature no reconozca ciertos rasgos físicos al tomar la foto para la cita. El sistema utiliza geolocalización y esto obliga a los usuarios a tener un celular inteligente con internet. Esto retrasa el proceso para aquellos que lo han perdido o lo han vendido en el camino.

En el marco actual, obtener los papeles para continuar el viaje resulta un proceso lento que restringe su movilidad, aumenta su ansiedad y empuja a muchas mujeres a tomar decisiones precipitadas que, en ocasiones, les devuelve a dinámicas de violencia y precariedad de las que vienen huyendo. Las mujeres caen a menudo en manos de economías criminales que devalúan las vidas humanas,²

¹ https://help.cbp.gov/s/article/Article-1701?language=en_US

² Empleamos el término *economías criminales* en lugar de crimen organizado para dar cuenta de la forma en que los grupos criminales forman parte del engranaje del modo de producción capitalista y de su papel como productores de

compañeros de viaje y otros hombres que encuentran en el camino que las violentan y utilizan con fines de explotación sexual (Cortés 2018; Rescue.org 2022; entrevistas con personal del refugio).

Basándonos en los conceptos de necropolítica (Mbembe 2003; 2019), crítica a la razón negra (Mbembe 2017), el proceso necropolítico de la migración forzada (Estévez 2022) y estudios sobre ‘la autonomía de la migración’ (Mezzadra 2002), presentamos la narrativa del viaje como un mecanismo a través del que las mujeres en tránsito prefiguran espacios de autonomía, agencia y subjetividad política en el marco de violencia estructural contra la mujer migrante y pobre.

Argumentamos que, a través de la narrativa del viaje, las mujeres migrantes reivindican espacios embrionarios de resistencia al necropoder. El relato del viaje se aleja de una visión victimista de ellas mismas. A través de la oralidad, las mujeres afirman su agencia y liderazgo en la toma de decisiones de las que dependen sus familias y ellas mismas. Las mujeres nos cuentan cómo durante el trayecto cuidan de sus hijos, pero también que se enamoran, bailan, mantienen contacto con sus parejas por WhatsApp, se deprimen o discuten con sus parejas y luchan por un futuro pacífico en el norte. En este sentido, cuando narran su viaje, las mujeres resaltan su dimensión humana. Además, la narrativa del viaje rebate la idea del viaje migratorio como un proceso lineal y planeado, con un claro principio y final. Las mujeres hablan de cambios de planes y retrasos en el viaje, durante las cuales se ven obligadas a accionar mecanismos de ayuda y supervivencia, trabajar para mandar dinero a sus países de origen o para costearse el viaje al norte. Ante la falta de respuesta de las autoridades, algunas mujeres empiezan a considerar quedarse a vivir en la Ciudad de México.

Es importante tomar en cuenta que la narrativa del viaje por sí misma no supone un mecanismo emancipatorio de las condiciones de violencia estructural que condicionan sus decisiones y retrasan el viaje. Se trata más bien de un arma vehicular de procesos embrionarios que van moldeando caminos de resistencia y autonomía opuestos a los discursos oficiales y a las voces dominantes. La narrativa del viaje visibiliza la versión de las mujeres de sus encuentros con los grupos criminales, incluidos gobiernos-estados que contribuyen a una ruta migratoria violenta, a través de alianzas necropolíticas transfronterizas. En última instancia, la narrativa del viaje pone de manifiesto que el dominio sobre la mujer no es absoluto.

Organizamos el artículo en cuatro partes. Presentamos primero la violencia como un *continuo* durante el proceso migratorio. A continuación, discutimos la producción necropolítica de la migración forzada, y posteriormente la narrativa como mecánica de resistencia al necropoder. En un tercer momento, explicamos la metodología empleada y finalmente, por medio de entrevistas

valor en los ciclos de acumulación capitalista. En este sentido, la violencia perpetrada por las economías criminales posee un carácter dual: instrumental y expresivo.

mostramos cómo a través de la narrativa del viaje de las mujeres contrarrestan la idea oficial de la mujer migrante en tránsito como víctima y sujeta pasiva y de la ruta migratoria como como un trayecto de trazado lineal con un claro principio y final.

Violencia contra la mujer, un continuo en el proceso migratorio

Mientras que la mayoría de los hombres emigran huyendo de la pobreza, la inseguridad laboral y la violencia generalizada en sus países (A2, libro académico), para las mujeres la violencia de género es uno de los detonantes más importantes de salida (véase Asakura y Torres Falcón 2013). Casi todas las mujeres en tránsito por México han sufrido algún episodio de violencia sexual, amenazas de secuestros de pandilleros locales o miembros de otros grupos delictivos o amenazas de parejas y exparejas que en ocasiones las persiguen y acosan durante toda la ruta migratoria.

Esto no es de extrañar, pues los países de Centroamérica, de donde proceden un número importante de mujeres migrantes, concentran el 52,6% de los casos de violencia de género en la región (Varela Huerta 2017). Guatemala encabeza la lista con una tasa de violaciones de más de 76 por cada 100.000 habitantes. Le siguen El Salvador con 39,2 y Honduras con 33,3 (RESDAL 2016). Entre 2005 y 2013, los casos de feminicidio aumentaron un 262% en estos países. Entre 2012 y 2016, El Salvador multiplicó por ocho su tasa de asesinatos de mujeres (8,9 homicidios por cada 100.000 mujeres) (UNODC 2019). En Venezuela, el número de homicidios en el ámbito familiar fue de 101 en 2022 (con un aumento del 16% en 2021) (OVV 2022). Muchas mujeres no llegan a formalizar sus denuncias de violencia de género por desconocimiento de las leyes o desconfianza hacia las autoridades. En Venezuela, organizaciones de la sociedad civil denuncian la falta de perspectiva de género por parte de policías, fiscales, abogados y jueces en la atención de casos de violencia de género y feminicidios (Amnistía Internacional 2022). En algunos países, las autoridades no llevan el registro de casos, como en el caso de Haití, la nación más pobre de América, donde no se publican datos oficiales de los casos de violencia feminicida (ONU Naciones Unidas, Observatorio de Igualdad de Género) a pesar de la elevada incidencia de violencia hacia las mujeres. Según datos de la ONU, aproximadamente una de cada tres mujeres de entre 15 y 49 años es víctima de violencia física (ONU 2023). Además, muchos feminicidios se registran como suicidios y/o fruto de la participación de las mujeres en actividades delictivas. De acuerdo con datos de la plataforma ciudadana Impunidad Cero (2019) 88.3% de los delitos relacionados con la violencia de género quedan impunes.

Pese a que suele darse en el ámbito privado y de forma relativamente oculta, la violencia hacia las mujeres en el hogar no es en absoluto un proceso aislado, sino parte de un fenómeno social derivado

de dinámicas familiares y de pareja arraigadas en un modelo de convivencia sexista y patriarcal (Miklos 2017).

En el tránsito por México, las mujeres enfrentan actores estatales y criminales que abusan de las personas migrantes con fines lucrativos (Brigden 2018; París Pombo 2017). A la precariedad e incertidumbre del camino, las mujeres suman la amenaza constante de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), la Guardia Nacional y la policía. Además, también son víctimas de miembros de cárteles internacionales, pandillas y otros hombres violentos que las roban, las "corretean" y abusan sexualmente de ellas, las secuestran y las asesinan (Paris Pombo, 2017).

Pocas mujeres esperaban encontrarse en México con un "marco legal restrictivo" para las personas migrantes en tránsito (Willers 2019) que las atrapa en centros de detención y albergues estatales hasta que regularizan sus papeles. Para la mayoría de nuestras participantes, la estancia en centros de acogida era inicialmente una situación provisional que se prolonga más de lo previsto (Papadopoulou-Kourkoula 2008). En palabras de la directora del albergue de Ciudad de México:

Ya traen muchos documentos, ya están refugiadas... Y siguen su camino. La verdad es que la Ciudad de México no es un estado para que vivan, ni para que se queden, ni para nada. Los que hacen sus papeles aquí y obtienen una residencia permanente, una tarjeta migratoria... siempre se van a los estados fronterizos: Tijuana, Matamoros, Coahuila, Reynosa. Por si pueden pasar en algún momento.

Aunque la Ley de Migración de 2011 garantiza el acceso a la salud, la educación y la justicia para la población en tránsito por México, es notoria la falta de financiación para estancias de tránsito y refugios a lo largo de la ruta migratoria. La mayoría de los casi 60 albergues de la sociedad civil que hay a lo largo de la ruta migratoria por México tienen tan pocos recursos que sólo pueden ofrecer espacios para dormir y comer (A2 y coautora, nota de investigación). Algunos cuentan con servicios psicológicos, jurídicos y médicos, pero incluso estos están desbordados (Doering-White 2022) y las personas que los gestionan tienen que decidir quién tiene más "capital humanitario" (Galli 2023) para recibir los servicios (A2, nota de investigación). El acceso restringido a los servicios sanitarios y ginecológicos y de prevención del embarazo obliga a muchas mujeres inmigrantes a continuar con embarazos no deseados, lo que aumenta su carga de trabajo (principalmente de cuidados), así como otras responsabilidades en el camino.

Como se ve más adelante, la narrativa del viaje contado por las mujeres inmigrantes en tránsito por México plantea el proceso migratorio como constituido por largos períodos de inmovilidad puntuados por breves momentos de viaje. Una perspectiva espacio-temporal de los períodos de "inmovilidad forzosa" (Fernández Casanueva y Juárez Paulín 2019) pone de manifiesto cómo

durante los períodos de inmovilidad, las mujeres se sienten atrapadas y esto afecta su capacidad de adaptación e interacción pacífica y constructiva con los demás. Además, la incertidumbre de la espera dificulta que las mujeres rompan con los círculos de violencia de los que huyen y sobrevivan el trauma de experiencias previas de violencia física o sexual, así como el miedo y la desconfianza hacia las autoridades. Sin embargo, durante su estancia en los albergues, las mujeres también movilizan recursos, aprovechan oportunidades e intentan divertirse. Realizan una "espera activa" (Brun y Fábos 2015) como proceso de navegación social para acceder a otras posibilidades de apoyo. Es en este contexto contradictorio y complejo donde nos encontramos con las mujeres con las que hemos trabajado para este artículo (véase Agencia Internacional 2022).

Alianzas necropolíticas transfronterizas: expresiones estatales de violencia contra la mujer

A pesar del creciente interés académico la situación específica de las mujeres migrantes en tránsito por México (véase por ejemplo Willers, 2019; Varela-Huerta, 2019; Fernández Casanueva y Juárez Paulín, 2019; Estévez, 2018) la violencia que experimentan estas mujeres se sigue abordando desde gran parte de la academia como colateral a otros problemas de México, como la corrupción, el crimen organizado y el tráfico de drogas.

Varela-Huerta fundamenta la posición del gobierno mexicano en política migratoria en tres lógicas jurídicas: "la extranjería, la securitización externalizada de Estados Unidos y el estado de excepción impuesto por el reordenamiento de los pactos de gestión territorial entre carteles y funcionarios estatales" (Varela-Huerta 2019, 60). Tal como apuntan Rivera y Guevara González (2023), las autoridades estatales se posicionan estratégicamente "al margen de la violencia y de los recurrentes casos de muertes de migrantes irregulares" (128). La negligencia estatal deja así un vacío de poder que deja particularmente expuestas a las mujeres y las niñas. Este vacío de poder es aprovechado por delincuentes y otros poderes criminales que las violentan, atracan, secuestran y las hacen desaparecer. En este sentido, argumentamos que el abandono del Estado agrava la vulnerabilidad y la posibilidad de abuso y muerte de las mujeres migrantes en la ruta migratoria.

Sugerimos que la suma de prácticas migratorias restrictivas y violentas, la lentitud y debilidad del poder estatal y las prácticas corruptas por parte de guardias migratorios, policías y otros agentes estatales en la ruta migratoria reproducen una suerte de alianzas transfronterizas para detener el flujo migratorio y para lucrarse con las personas en tránsito. En este sentido, retomamos la propuesta de Achille Mbembe sobre la necropolítica y la Crítica de la Razón Negra y la teoría de Ariadna Estévez sobre la producción necropolítica de la migración forzada.

Mbembe (2003; 2019) denomina necropolítica a la forma de gobernanza propia de lugares en estado de emergencia permanente donde el gobierno, la policía y el ejército comparten con las milicias,

policías y ejércitos privados el derecho soberano a matar con nuevas tecnologías de muerte como masacres, secuestros y feminicidios (Mbembe 2019). En la necropolítica, los gobiernos regulan la muerte (no la vida) de las personas y se apoyan en un discurso unificado que normaliza y silencia la violación de los derechos humanos. El Estado actúa como un necropoder con políticas y prácticas que conducen a la existencia de grupos sociales que viven como "muertos vivientes" (Mbembe 2019, 92).

La fusión de necropolítica y neoliberalismo consolida las lógicas del sistema de producción y consumo en el que los cuerpos de las mujeres migrantes pobres, racializadas e indocumentadas, adquieren un valor como mercancías, mano de obra barata o moneda de cambio (Wainwright, 2017). Al mismo tiempo, sus vidas humanas pierden valor, de ahí el alto índice de impunidad por sus muertes y desapariciones (Estévez 2018; HRW 2020). Al respecto, Estévez (2022) propone la idea del proceso necropolítico de la migración forzada como resultado de "estrategias de producción capitalista" que perpetúan el hiperconsumo y el saqueo de los recursos naturales y se benefician de "tecnologías letales como la violencia criminal y pandilleril, y la violencia sexual y de género, que producen muerte lucrativa de hombres y mujeres de manera diferenciada" (Estévez 2022).

Dado el estrecho vínculo entre los estados necropolíticos y las bandas criminales que trafican, extorsionan y aniquilan a las personas migrantes (Estévez 2022), proponemos que los estados involucrados constituyen expresiones estatales del necropoder. Como escriben Megchun Rivera y Guevara González (2023), "La migración forzada se administra a través de la lente del necropoder" (143). En este tenor, consideramos a los estados necropolíticos como elementos ejecutores de alianzas gubernamentales transnacionales que silencian, deprecian y se lucran de manera coordinada de los sujetos en tránsito con el uso de tecnologías de muerte como la impunidad por la violación de los derechos de las personas en tránsito.

En este texto, criticamos la concepción de la necropolítica que ve a las personas que experimentan el necropoder como meras víctimas en el extremo receptor de la violencia. Si bien reconocemos el impacto perjudicial del necropoder, consideramos que el poder no es absoluto. En este sentido, concebimos el marco de violencia y precariedad necropolítica en toda su complejidad, atravesado por las tensiones y tecnologías vehiculares de resistencia al necropoder.

En Crítica de la razón negra (2017), Achille Mbembe se aleja de una concepción reduccionista del necropoder al reclamar la necesidad de superar los clásicos binarios -blanco/negro, colonizador/colonizado- que impregnan las teorías anticoloniales. Mbembe sostiene que el capitalismo ha intensificado el racismo y la deshumanización y ha sepultado los logros conseguidos tras los célebres procesos de abolición y descolonización.

Mbembe explica que la razón negra, forjada en el marco intelectual de la razón pura occidental, conceptualiza a la persona negra como un ser irracional y violento incapaz de autogobernarse. Sólo adoptando prácticas de la blancura, al parecer, el hombre negro se acercaría a la razón pura. Consciente de lo que ocurre, el negro se retrae, deja de expresar sus sentimientos y de imaginar su futuro. Sustituir las palabras "negro"/"de origen africano" por "mujer migrante pobre racializada" no cambia el significado del concepto para entender las prácticas de violencia y abandono estatal a este grupo.

Mbembe escribe que cuando el sujeto negro toma conciencia lingüística de la comunidad, inicia reivindicaciones políticas relacionadas con los movimientos de independencia colonial (71). Es en este punto, consideramos que hablar de la narrativa y el testimonio de las mujeres migrantes en ruta por México es crucial para entender el proceso migratorio y a ellas mismas en toda su complejidad. La narrativa surge de este modo como una estrategia para reivindicarse como sujetos que no están "muertos en vida".

En América Latina, el testimonio ha sido utilizado para construir el relato histórico de los crímenes perpetrados por los Estados (Calveiro 2006). Esta práctica ha sido particularmente reveladora en la reconfiguración de la memoria construida en torno a las atrocidades cometidas de los gobernantes contra las mujeres en la región (libro de investigación A1). Como escribe Pilar Calveiro (2006), "los testimonios se abren paso a través del silencio... Es a partir de esos primeros relatos de las atrocidades que esas mismas sociedades desandan el camino del silenciamiento y del olvido..." (67).

Al contarnos sus historias, las mujeres resignifican e interpretan sus experiencias en el clima de impunidad y violencia. La narrativa del proceso migratorio les permite así reconfigurar el discurso oficial de ellas mismas como meras víctimas pasivas y del proceso migratorio como lineal y directo. A través de sus narraciones, las sujetas migrantes se enfrentan al necropoder.

Narrativa como mecanismo de resistencia

En palabras de Calveiro (2006) "el testimonio representa la ruptura del silencio, la memoria como tejido de relatos de resistencia y la historia como texto estructurador de alguna verdad" (68). La narrativa del viaje es un mecanismo de las mujeres migrantes para enfrentarse al dominio y poder masculinos. La narrativa surge desde el individuo, desde "abajo", desde donde se opone a las prácticas y discursos que minimizan los problemas que más les afectan e intentan inmovilizarlas. En este sentido, cuando las mujeres migrantes cuentan su propia historia, generan una multiplicidad de relatos que se entrecruzan para crear una urdimbre que, por un lado, relata el horror vivido en la ruta y, por otro, encarna un proceso embrionario de resistencia que complejiza su identidad y el viaje

como un proceso complejo que comienza antes de su partida del hogar y que está marcado por cambios de planes y períodos de inmovilidad.

La investigación narrativa constituye un elemento metodológico para la generación de conocimiento sobre diversos fenómenos sociales. La indagación basada en la narrativa permite profundizar en el cúmulo de subjetividades implicadas en el proceso migratorio, así como en la intersección de las opresiones de género, clase y raza. Es una práctica que posibilita "hacer sentido" (Blanco 2011), a través de la narración de la propia experiencia vivida. "Las narrativas personales también pueden animar a otros a actuar; hablar en voz alta invita a la movilización política y al cambio..." (Riessman 2008, 20). A su vez, la indagación narrativa se fundamenta en el conocimiento situado (Haraway 1988), un recurso epistemológico central para los estudios sobre la feminización de la migración (Hondagneu-Sotelo 2000) y la violencia perpetrada contra las mujeres.

Al narrar sus experiencias en el viaje, las mujeres migrantes dan sentido a sus vivencias. Las narrativas se hacen eco del enfoque de las autonomías en la migración que considera las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los migrantes (Mezzadra 2011). En este sentido, la narrativa del viaje desafía una visión simplista y estereotipada de las mujeres migrantes. Al relatar el viaje, las mujeres se enfrentan a la evocación e identificación del sufrimiento y la violencia que han experimentado, pero también a la prefiguración de nuevas y diferentes posibilidades para cada una de ellas, porque son ellas las que se convierten en narradoras de su propia historia. Por lo tanto, la narración de la propia experiencia migratoria constituye una posibilidad embrionaria de sembrar autonomía. En este estudio, hemos prestado atención a lo que contaban las mujeres, pero también a los temas que preferían evitar. En este tenor, si bien el relato de miedos y experiencias violentas añade importancia a su historia, también lo añade saber que las mujeres también disfrutan del pastel que compartimos con ellas, comparten videos bailando en las redes, salen con sus hijos, se enamoran, van a trabajar y buscan la manera de conseguir sus papeles. En el estudio, es tan importante lo que cuentan como lo que callan.

Argumentamos que la narración del viaje les permite identificar la violencia inscrita en sus cuerpos, entendiendo que la situación migratoria es fundamentalmente una experiencia encarnada (Mezzadra 2011). En este sentido, el cuerpo de las mujeres aparece en sus relatos como un territorio en el que se inscriben las lógicas de poder. Recuperando la metáfora de Grosz (1994), el cuerpo es un palimpsesto, una "crónica histórica de huellas borradas, reescritas, enfatizadas que hacen del cuerpo un texto complicado de leer" (García Mingo 2015, 166). Es a través de la narración de sus historias, atravesadas por múltiples formas de violencia, que las mujeres migrantes reafirman su corporalidad y su agencia. De esta manera, el cuerpo de las mujeres se convierte en un lugar de enunciación

política (Barraza García 2015), y las mujeres dejan de ser concebidas como víctimas pasivas, afirmando su capacidad de liderazgo. La creación de narrativas situadas permite resignificar las perspectivas y horizontes de posibilidad que tienen las mujeres en el trayecto y en el destino.

Metodología

Realizamos la investigación para este artículo durante dos estancias de investigación, en enero y en diciembre de 2023, en un albergue de la sociedad civil para personas migrantes de la Ciudad de México al que llamamos "Refugio Guadalupe". Este refugio está situado en las afueras de la ciudad y está especializado en acoger a hombres y mujeres que han sufrido graves violaciones de derechos humanos y/o que huyen de un agresor. Muchas de las mujeres que entrevistamos y con las que interactuamos huían de parejas que las habían seguido desde su lugar de origen. Antes de ir, enviamos nuestro objetivo de investigación y nuestras preguntas, para que la psicóloga del centro pudiera asegurarse de que no revictimizábamos a las mujeres ni las poníamos en peligro. Como muchas de las mujeres trabajaban durante el día, realizamos las entrevistas por la tarde y el fin de semana.

En total, realizamos dos grupos focales con 10 y 12 mujeres de dos horas cada uno y 21 entrevistas a profundidad, 15 con mujeres migrantes en tránsito y 6 con el personal del albergue. Cada entrevista duró entre una hora y una hora y media. Las mujeres procedían de Ecuador, Honduras y Guatemala, Colombia y Venezuela, Haití y Afganistán. Entre las mujeres entrevistadas, algunas habían emigrado en grupo, otras con sus parejas. Algunas habían dejado a sus hijos en sus países y otras los habían traído con ellas. En nuestra primera visita al refugio en enero de 2023, la mayoría de nuestras participantes huían de la violencia de género. En nuestra segunda visita en noviembre de 2023, supimos de la situación actual de las mujeres que entrevistamos en enero. En nuestra segunda visita, la mayoría de las mujeres era venezolanas y huían por motivos principalmente económicos o políticos. En estos casos, observamos cómo la violencia política tenía un fuerte sesgo de violencia de género. Todas las entrevistadas narraron su proceso migratorio como inserto en la dinámica global del modo de producción capitalista.

Realizamos los grupos focales en un espacio común para ellas y las entrevistas en una oficina vacía, donde las mujeres se sintieron cómodas. En ambos espacios, las mujeres se abrieron y contaron sus historias libremente y en detalle sin miedo a ser juzgadas. Las entrevistas también fueron intensas pero catárticas. Las mujeres tuvieron la oportunidad de llorar y desahogarse. Concebimos las entrevistas como espacios de escucha radical para generar justicia epistémica con nuestras participantes a las que tratamos con cercanía y respeto. Nos consideramos interlocutoras que facilitan que las mujeres se expresen, cuenten sus historias e interpreten su proceso migratorio.

Tomamos notas y grabamos con su consentimiento informado las entrevistas y los grupos focales. Todos los nombres utilizados en este artículo son seudónimos.

Además, entrevistamos a tres mujeres que trabajaban en el albergue, la psicóloga (3 veces), la responsable del área humanitaria (2 veces) y una voluntaria. Estas últimas entrevistas nos ayudan a contextualizar los testimonios de las mujeres migrantes y a conocer patrones más generales de violencia. En diciembre de 2023, entrevistamos de nuevo a la psicóloga que nos contó cómo había evolucionado la situación de las mujeres que entrevistamos en noviembre. Supimos que algunas ya estaban en Estados Unidos y que habían sufrido episodios de violencia de la policía armada, cerca de la frontera.

La autora 1 y la autora 2 realizaron las entrevistas y los grupos focales. Ambas somos mujeres de lengua materna española. La autora 1 es una mujer blanca, española, que vive en Inglaterra y la autora 2 es una mujer mestiza, mexicana, que vivía en México durante el trabajo de campo. Ambas tienen experiencia entrevistando a personas vulnerables y la autora 1 es experta en violencia de género. La autora 2, por su parte, es experta en la ruta migratoria a través de México. Nuestros conocimientos se complementaron bien durante las entrevistas, en las que ambas pudimos hacer preguntas de seguimiento pertinentes. Nuestro género y nuestros conocimientos sobre la violencia de género o la ruta nos convirtieron en interlocutores fáciles para las mujeres con las que hablamos. Además, el primer día de cada etapa de la investigación hicimos un grupo de discusión y compartimos una tarta con las mujeres migrantes. Allí hablamos un poco de nuestras vidas personales y llegamos a conocerlas a todas en un ambiente distendido. Aunque nuestra clase social y nivel educativo nos distanciaban, nuestras experiencias como mujeres que han sufrido algunos tipos de violencia similares nos acercaban. La autora 3 contribuyó al análisis y sistematización de las entrevistas. La autora 3 es mexicana, habla español como lengua materna y se ha enfocado en temas de feminismo y género.

Narrativas, testimonio de la violencia y vehículo de resistencia

En este apartado, nos centramos en los relatos de las mujeres como un espacio embrionario de autonomía, agencia y subjetividad política. A través de sus relatos, observamos la complejidad de su identidad y del proceso migratorio, durante el cual conviven con actitudes sexistas y patriarcales. Con sus narraciones, las mujeres “dan sentido” (Blanco 2011) a su experiencia en la ruta y se distancian del discurso oficial que silencia los peligros específicos que enfrentan las mujeres en su encuentro con el necropoder. Abordamos así la narrativa de la violencia como un arma vehicular para desafiar desde abajo, con escasos medios materiales, los discursos, políticas y prácticas

migratorias que discriminan, paralizan e intentan invisibilizar a las mujeres en tránsito por el país (Varela-Huerta 2019).

Si bien cada mujer narra e interpreta sus experiencias subjetivas de manera diferente, hemos agrupado sus vivencias en tres grupos. Veremos cómo hacen sentido de la violencia a lo largo de su historia: primero, la protección de sí mismas y de sus hijos como detonante de la salida; segundo, sus encuentros con el necropoder a lo largo de la ruta migratoria; tercero, sus mecanismos de supervivencia durante los largos períodos de inmovilidad.

1) La protección y el cuidado de sus hijos como desencadenantes de salida.

A diferencia de los hombres migrantes que huyen de sus hogares por la falta de oportunidades y las amenazas de las economías criminales (Brigden 2018), las mujeres suelen huir de la violencia específica contra ellas (Asakura y Torres Falcón 2013). En nuestro análisis, observamos un fuerte componente de género en la falta de oportunidades, la inestabilidad política y la violencia criminal. Si bien las mujeres huyen de la violencia, su salida también está motivada por la necesidad de salvar sus vidas y proporcionar a sus hijos un entorno seguro. A través de sus relatos, vemos cómo su marcha constituye un ejemplo de la fortaleza.

Carmen, una hondureña de 28 años y madre de tres hijos, comienza su relato de su proceso migratorio relatando el maltrato continuado de su marido durante diez años. Antes que su marido, Carmen había sufrido el maltrato de su padre. Desde chica, ella había llevado el peso del cuidado de sus hermanos menores, por lo que no había aprendido a leer ni a escribir. En una de aquellas palizas del marido, Carmen perdió un embarazo.

Me pegaron tanto que se murió dentro de mi barriga. Y fue muy difícil estar con esa persona...

Y luego, como me pegaba tanto, puse muchas demandas y todas fueron a favor de él, porque conté la verdad de todo lo que me hizo... cómo explica uno cuando una es una niña y nunca sabe nada, y como yo no puedo leer ni escribir... Pues llegaron momentos que él me quiso volver a pegar en esa casa donde yo estaba, y yo dije 'no, hasta aquí, mejor me voy'.

En un entorno patriarcal, muchas mujeres tardan en identificar el maltrato de sus parejas y de otros hombres de la familia como violencia de género (entrevista a la psicóloga del refugio). Sin embargo, las mujeres demuestran un fuerte liderazgo cuando toman la decisión de marcharse. Al hacerlo, anteponen la seguridad de ellas y de sus hijos a los de sus parejas.

Pues... yo decía yo que... yo decía también a Dios ... acompañame en estos momentos tan difíciles que tomé una decisión muy, muy difícil, pero sí la tomé. Agarré el camino, caminé

desde la Técnica casi hasta cierta parte para llegar hasta... no me acuerdo qué lugar
(Carmen, 28 años, Honduras)

A este respecto, Carmen presentan la huida del maltratador como una forma de ejercer una maternidad responsable. Irse se convierte en una forma de reivindicar su dimensión afectiva y su fortaleza en la búsqueda de un futuro mejor para ellas y sus hijos.

De sus relatos se percibe que la violencia de género no es un proceso aislado, sino un fenómeno que emana de un modelo de convivencia sexista y patriarcal que resta valor a la vida de las mujeres. (Miklos 2017). Las mujeres denuncian el abandono de las autoridades y cómo este vacío de poder es a menudo aprovechado por otros hombres violentos. Este era el caso de Isabel, una ecuatoriana de 36 años a la que entrevistamos en diciembre de 2023. En un estado evidente de ansiedad, Isabel nos relató su largo proceso de violencia feminicida. Fue violentada sexualmente por su padre y un hermano cuando era una niña, se casó con 12 años con un hombre colombiano que enseguida empezó a insultarle y maltratarle físicamente, le robaron una hija recién nacida en el hospital al poco de dar a luz, había huido para salvar a uno de sus hijos del crimen organizado. De su relato se desprende el abandono de las autoridades a las mujeres víctimas de violencia feminicida, pero también la revictimización por la sociedad en la que viven.

La violencia de Estado está atravesada por un fuerte componente de género también en el relato de Patricia, una venezolana de 28 años, que decide marcharse con su pareja y sus hijos después de que la policía irrumpiera en su casa buscando a su hermano, un soldado que había desertado a Colombia: "Y ellos [la policía] llegaron y... Yo estaba embarazada de mi hija, y entonces nos hicieron fotos, entraron, sin ninguna autorización". Patricia cuenta cómo los militares la detuvieron y agredieron durante varios días.

Una vez tomada la decisión de emigrar, las mujeres se ven obligadas a decidir si lo hacen con o sin sus hijos y, en caso afirmativo, con cuál de ellos viajar. Llevar niños y niñas hace que el viaje tenga peligros adicionales. Muchas mujeres consideran que llevar niños puede ayudarlas a pedir asilo en Estados Unidos más fácilmente. Camila, una colombiana de 30 años, decidió llevarse a su hijo para alejarle de su controladora y violenta expareja, mientras que Roberta, colombiana de 32 años, decidió dejar a sus hijos con su madre para evitar que sufrieran la violencia de la ruta migratoria (Kristin Yarris ya ha descrito esta estrategia como habitual entre las madres). La necesidad de tomar la mejor decisión las obliga a reevaluar su papel como cuidadoras bajo el mismo impulso de proteger y cuidar a sus hijos.

A través de la narrativa de la violencia como desencadenante de la salida, las mujeres reconfiguran sus experiencias y reclaman la intervención urgente del Estado en materia de violencia

de género. Aunque la violencia de género las ha desconcertado y paralizado durante un tiempo, el relato de su salida muestra que la misma violencia las alienta a desarrollar autonomía y capacidad de liderazgo. En última instancia, la narrativa de la violencia como desencadenante de salida evidencia que ni el dominio del necropoder sobre las mujeres es absoluto, ni el proceso migratorio es lineal, como veremos más adelante. Contrario a lo esperado, en el tránsito migratorio las mujeres enfrentan violencias que emergen en el marco de alianzas necropolíticas transfronterizas.

2) Superar la violencia en la ruta migratoria

Para todas las mujeres entrevistadas, México es el país más caro y peligroso para cruzar. Camila (30 años, Colombia) lo expresó así:

Ay, pero en México, desde que entras, Dios mío.... México es súper difícil... Ahora mismo no sé ni qué vamos a hacer, si en tren o si tenemos la opción de coger un autobús, pero si cogemos el autobús, ¿dónde tenemos que pagar a la policía?... Dicen que hay cinco puntos de control, y que en cada punto de control te piden dinero para dejarte continuar, así que es imposible para nosotros... ¿dónde tenemos que pagar a la policía? No nos queda otra opción que coger el tren.

Mientras avanzan, las mujeres analizan la ruta y valoran las mejores alternativas. Es así que cambian de planes, toman rutas variadas o detienen el trayecto durante un tiempo hasta que reúnen dinero, descansan o ampliar la red de contactos para seguir adelante. Antes de salir, muchas de ellas aprenden técnicas de supervivencia y acumulan recursos materiales, como medicinas, pastillas de cloro, cuerdas y tiendas de campaña que les facilite la travesía. Wendy (28 años, Venezuela) viajaba con grupo de cuatro mujeres jóvenes. Nos contó que, durante el trayecto, las cuatro mujeres se cuidaban entre ellas y cargaban a los niños y las mochilas "como si fueran hombres". Constatamos el orgullo que sentían por haber superado tantas vicisitudes sin protección masculina y haber podido ayudar a otras mujeres. Como ella misma expresó dentro del grupo discusión "Si ellos pudieron, yo también puedo".

Las veían a estos actores (casi siempre masculinos) como representación física del necropoder (a veces "Migración" o "La Migra" y a veces "malandros" o "mañas") que podían hacerles daño, robarlas, abusar de ellas y deportarlas. Son múltiples las referencias a "Migración" como un ente abstracto carente de empatía y respeto a los derechos humanos. A este respecto, destaca el relato de Patricia (35 años, Venezuela) de la tercera vez que las autoridades les interceptan y les devuelven con toda su familia a Tapachula:

Otra vez nos pasó de todo, de todo, de todo... Me arrodillé y recé a Dios... Lloraba y lloraba... Y entonces hasta el oficial de migración seguía viendo que yo tenía una crisis... y me dijo

'¡Dime cómo te llamas! "¡Dime de dónde eres!", me decía, y mi marido tampoco hablaba.

Cuando mi hija... vio que yo estaba, bueno, llorando, que no me podía calmar, se puso a llorar también... Yo me revolcaba llorando, ellos... nada. Bueno, ellos no... 'no, vete'. A partir de ahí, nos echaron.

Del relato se desprende que, si bien para las mujeres el aseguramiento tiene un enorme componente emocional, para los agentes del Estado, la detención de los inmigrantes en tránsito es una mera formalidad.

En sus relatos, las mujeres cuentan que lejos de darse por vencidas, durante el trayecto improvisan todo tipo de estrategias para seguir adelante y proteger a sus hijos. "Cuidarlos, dar la cara por ellos, me da esperanza", nos dijo Justina, una mujer de 40 años que viajaba desde Guatemala con sus dos nietos para protegerlos de las maras.

De sus relatos de sufrimiento surgen historias de superación y valentía. Algunas mujeres nos contaron que trabajaron cuidando niños (Carmen, Honduras), ayudando en las tareas del hogar (Maria José, Venezuela) y en fábricas (Justina, Honduras), evitaron los controles de la guardia migratoria haciéndose las dormidas (Wendy y Sandra, Venezuela). Otras mujeres venden caramelos y piden dinero; muchas duermen en la calle y estaciones de tren, corren por caminos en plena noche, cruzan ríos y trepan árboles. Carmen (28 años, Honduras) contó que mientras la mayoría de los hombres migrantes saltaban del tren en marcha para evitar ser detenidos por los agentes de migración, ella se quedó inmóvil para protegerse y proteger a sus hijos: "Estoy embarazada, no puedo saltar así. Mi hijo morirá o yo mataré a cualquiera de los niños". Finalmente, los agentes la detuvieron sin violencia y la dejaron marchar. En el caso de Carmen, quedarse quieta le salvó la vida.

3) Reevaluar, trabajar e imaginar durante las pausas a la movilidad

Durante los periodos de inmovilidad, mientras esperan sus "papeles" o su cita para pedir refugio en Estados Unidos, las mujeres no se quedan paradas, sino que trabajan, amplían su red de contactos y planifican sus próximos pasos. Sin embargo, durante las entrevistas en el albergue, las mujeres nos contaron que se sentían "atrapadas", sometidas a una lenta burocracia que les impide avanzar.

Aunque los albergues de la sociedad civil tienen un régimen más abierto y permiten que las personas entren y salgan más libremente, los migrantes siguen sintiéndose limitados en su autonomía porque tienen que compartir habitaciones con otras mujeres y niños, tienen que seguir ciertas reglas y comer alimentos que no cocinaron ellos mismos (A2 y colega 2023). De hecho, algunas mujeres nos contaron que algunos albergues del estado funcionaban como cárceles, de donde no podían salir libremente. Esta fue la experiencia de Camila (30 años, Colombia) durante su

estancia en un refugio del gobierno estatal de Chiapas, donde había poca comida y agua y Camila dejaba de comer para que su hijo no pasará hambre: "era como en una cárcel... nos sentíamos totalmente aprisionados". En la narrativa de Camila, la familia logró escapar del refugio gracias a Camila, un día que el personal del albergue olvidó cerrar la puerta de salida.

Así que metí todo lo que pude en una maleta.... Me puse unas chanclas y él también salió con chanclas.... Y empujamos la puerta y salimos y llegaron... No sé ni en qué momento subí esas escaleras y paré a todos los coches que pasaban y ninguno lo hizo. Gracias a Dios venía un microbús y el hombre sí me paró.

El albergue reproducía para Camila las dinámicas de control y contención de la política migratoria estatal. Con todo, a través de su relato, la mujer se posiciona como protagonista asertiva frente a las políticas de control y atrapamiento.

En Ciudad de México, a pesar del apoyo del refugio, nuestras participantes se sentían confundidas sobre la tardanza en los trámites para "conseguir sus papeles" y obtener asilo en Estados Unidos. Para todos ellos, los trámites eran demasiado largos y difíciles y se sentían atrapadas. En este sentido, aunque los centros de acogida les ofrecen un espacio seguro, la lentitud de la burocracia aumenta la sensación de incertidumbre e impotencia entre las mujeres. Algunas nos contaron que se sentían muy angustiadas sobre todo por la noche antes de irse a dormir. "No tengo más lágrimas que derramar", nos dijo María José (26 años, Venezuela).

Muchas mujeres se entristecían cuando veían a otras sacar la cita y marcharse hasta los puntos de entrada en US en la frontera con México. La ley dicta que los venezolanos, haitianos, cubanos y nicaragüenses pueden avanzar en el camino sin riesgo a ser interceptados y detenidos por las autoridades. El resto de las nacionalidades tienen que seguir cuidándose de no ser detenidos a pesar de llevar su cita. Sin embargo, comprobamos que esto no siempre ocurre así, como algunos familiares y amigos les contaban y nosotras mismas comprobamos en nuestra investigación. En diciembre de 2023, supimos que el grupo de cuatro mujeres venezolanas encabezados por Wendy abandonó el refugio cansadas de esperar a ser llamadas a través de la aplicación CBP One. Muy cerca de la frontera norte con México, las mujeres fueron interceptadas por la policía y violentadas físicamente. Todas menos Wendy que viajaba con su hija de cuatro años en brazos. En la actualidad, ella reside en Estados Unidos con su hija mientras las otras mujeres están aún varadas en la frontera de México esperando su entrevista con las autoridades. Este caso, además, demuestra cómo los asaltos de agentes estatales, criminales y miembros del crimen organizado a las mujeres migrantes en tránsito están atravesados por marcadores de género.

Todas las mujeres eran conscientes de que la ayuda prestada por el albergue era temporal. Se quejaban de que la falta de papeles limitaba sus posibilidades de encontrar trabajo y reunir dinero para el cuidado de sus hijos y seguir adelante.

Encontrar trabajo era para muchas una prioridad para muchas mujeres, particularmente para las que viajaban con hijos. Según nos contó la directora y la psicóloga del albergue, el trabajo les da independencia y las empodera frente a sus parejas y otros poderes que las limitan. Roberta (32 años, Guatemala) trabajaba seis días a la semana en una fábrica de jeans donde le pagaban 200 pesos al día: "El trabajo es muy bueno. No se meten contigo. No te explotan". Aunque Roberta se sentía bien pagada en su trabajo, se quejaba de dolor en el cuerpo de estar todo el tiempo de pie limpiando lonas. Para ella, abandonar el trabajo no era una opción: "tenemos la responsabilidad de mantener a nuestros hijos". Conseguir trabajo, sin embargo, no era una opción al alcance de todas las mujeres. En conversación con el personal del centro, supimos que las mujeres haitianas enfrentan discriminación por estar muy sexualizadas entre la población local. Además, apenas hablan español. Del mismo modo, la directora del refugio nos dijo que no podían conseguir trabajo a dos mujeres afganas porque no sabían español. El refugio intentaba evitar así que fueran explotadas y engañadas. Otras mujeres habían decidido no trabajar por el momento, pensando que su marcha del refugio sería rápida. Preferían centrarse en sus planes en Estados Unidos donde planeaban retomar sus vidas y sus trabajos. Patricia (28 años, Venezuela) nos dijo: "Sé aplicar queratina, planchar el pelo, hacer la permanente, quitar las cejas...".

Curiosamente, el desempeño de una actividad laboral, más incluso que la formación académica, es un importante elemento diferenciador entre las mujeres migrantes. Según el personal del refugio, las mujeres con experiencia laboral tienen pretensiones más realistas sobre su futuro en el país de acogida y cuentan con más mecanismos de defensa para defenderse de la maquinaria del necropoder, incluidas sus parejas y exparejas, durante el proceso migratorio.

Conclusión

Este estudio muestra cómo el relato del proceso migratorio contado por las mujeres ofrece una visión interseccional que las aleja de la idea de víctimas pasivas de un sistema machista que las silencia e invisibiliza bajo una maraña de violencia estructural de la región. Su relato presenta, además, el viaje como un proceso complejo, sujeto a cambios de planes y períodos de inmovilidad forzada. En este artículo, mostramos cómo al narrar su propia historia, las mujeres (re)interpretan su experiencia en un contexto de violencia específica contra ellas que opera a varios niveles y durante un tiempo prolongado. Observamos cómo en el contexto de abandono, espera y creciente actividad

de economías criminales, las mujeres generan espacios de resistencia aferrándose a su papel de cuidadoras y la esperanza de un futuro mejor.

Nuestras participantes hablaron de la violencia de género, doméstica y estatal como los principales detonantes de salida. Aunque cada mujer interpretó su decisión de marcharse de forma diferente, observamos cómo las historias de violencia criminal y abandono institucional tenían un fuerte componente de género. Sus relatos también nos mostraron que, durante el tránsito por México, las mujeres se enfrentaron a formas similares de violencia en un "marco legal restrictivo" (Willers 2019) que opera a través de una pesada maquinaria burocrática que frena su avance y las empuja a tomar decisiones precipitadas y aceptar trabajos precarios.

Vimos cómo la maternidad era a menudo un hilo conductor en sus historias y un impulso para actuar y para tomar precauciones adicionales. En este sentido, observamos cómo la maternidad impulsa su viaje y al mismo tiempo las paraliza a la hora de tomar decisiones que pueden poner en juego su integridad y seguridad. A través de sus historias supimos que el papel de cuidadora y los planes en el país de acogida dan sentido a su experiencia presente como transitoria hacia un futuro mejor.

Sus relatos, por último, nos aportan información de primera mano sobre las dinámicas de violencia específica hacia las mujeres migrantes en tránsito por México. Esto las coloca en el centro del estudio de la crisis migratoria en la región. Analizar el viaje migratorio desde la perspectiva de las mujeres nos permite comprender su complejidad, como individuos fuertes y con capacidad de liderazgo, atravesados por una ideología machista. Mujeres y viaje están cruzados por un sin fin de experiencias negativas, pero también por estrategias y, sobre todo, el deseo de cruzar la frontera y empezar de nuevo en otro país que imaginan pacífico y repleto de oportunidades. Los matices y contradicciones de su narrativa revelan la dificultad del viaje, pero también que el dominio del necropoder no es absoluto. Su narrativa surge, sin ellas proponérselo, como un arma vehicular de resistencia al necropoder.

Referencias

- Amnistía Internacional. 2022. *Informe: Venezuela*. Amnesty International.
<https://www.amnesty.org/es/location/americas/south-america/venezuela/report-venezuela/>
- Asakura, Hiroko, and Marta Torres Falcón. 2016. "Migración Femenina Centroamericana Y Violencia De género: Pesadilla Sin límites". *Zona Franca* 21 (22):74-85.
<https://doi.org/10.35305/zf.v21i22.23>.
- Barraza García, Rodrigo A. 2015. Mujeres migrantes y trabajo doméstico en la frontera sur de México. *Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 2(2), 30–49.
- Blanco, Mercedes. 2011. Investigación narrativa: Una forma de generación de conocimientos. *Argumentos (México, D.F.)*, 24(67), 135–156.
- Bojórquez Chapela, I. R., Peña Muñoz, J. J., Hernández Campos, C. M., Calva Sánchez, L. E., and Zambrano Gil, E. A. 2020. *Encuesta sobre la migración en la frontera norte de México: Informe anual de resultados*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Brigden, Noelle K. 2018. *The Migrant Passage: Clandestine Journeys from Central America*. Cornell University Press.
- Brun, C., y Fábos, A. (2015). Making homes in limbo? A conceptual framework. *Refuge: Canada's Journal on Refugees*, 31(1), 5–17.
<https://doi.org/10.25071/1920-7336.40138>
- Calveiro, Pilar. 2006. Testimonio y memoria en el relato histórico. *Acta poética*, 27(2), 65–86.
- Córdoba Caviedes, Á. F., and Illa, P. A. 2021. *Violencia contra las mujeres en Colombia: Violencias común e intrafamiliar en la pandemia del Covid-19 y en el conflicto armado interno* (Núm. 29). Fundación Heinrich Boll. <https://co.boell.org/es/2021/08/09/violencias-contra-las-mujeres-en-colombia>
- Cortés, Almudena. 2018. Violencia de género y frontera: Migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 105, Article 105. <https://doi.org/10.18352/erlacs.10321>
- Doering-White, John. 2022. Shelter Vision: Compassion, Fear, and Learning to (Not) See Trauma along the Migrant Trail through Mexico. *Medicine Anthropology Theory*, 9(1), Article 1.
<https://doi.org/10.17157/mat.9.1.5416>
- Estévez, Ariadna. 2018. El dispositivo necropolítico de producción y administración de la migración forzada en la frontera Estados Unidos-México. *Estudios fronterizos*, 19.
<https://doi.org/10.21670/ref.1810010>
- Estévez, Ariadna. 2022. "El proceso necropolítico de la migración forzada. Una conceptualización de la producción y administración del refugio en el siglo XXI." *Estudios Políticos* , no. 63 (2022):243-267. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16472235010>

- Fernández Casanueva, Carmen and Juárez Paulín, Arlin. 2019. "El punto más al sur y el punto más al norte: Tapachula y Tijuana como ciudades fronterizas, escenarios de inmovilidad forzadas de migrantes, desplazados internos, solicitantes de refugio y deportados", *Península*, vol. XIV, núm. 2, 155-174.
- Galli, Chiara. 2023. *Precarious Protections: Unaccompanied Minors Seeking Asylum in the United States*. University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520391925>
- García Mingo, Elisa. 2015. Cuando los cuerpos hablan. La corporalidad en las narraciones sobre la violencia sexual en las guerras de la República Democrática del Congo. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXX(1), 161–186. <https://doi.org/doi:10.3989/rdtp.2015.01.008>
- González, Gonzalo C. 2018. La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, 27(83), Article 83.
- Grosz, Elizabeth. 1994. *Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism*. Indiana University Press.
- Haraway, Donna. 1988. Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Hareven, Tamara K., and Masaoka, Kanji. 1988. Turning Points and Transitions: Perceptions of the Life Course. *Journal of Family History*, 13(1), 271–289. <https://doi.org/10.1177/036319908801300117>
- Harvey, David. 2019. *Spaces of Global Capitalism: A Theory of Uneven Geographical Development*. Verso Books.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 2000. Feminism and Migration. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 571(1), 107–120. <https://doi.org/10.1177/000271620057100108>
- HRW. 2020. *World Report: Mexico*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/mexico>
- Impunidad Cero. 2019. Sistémica e impune: así es la violencia de género en México. <https://www.impunidadcero.org/articulo.php?id=110&t=sistematica-e-impune-asi-es-la-violencia-de-genero-en-mexico#:~:text=Algunos%20de%20los%20datos%20de,trat%C3%B3%20de%20algo%20sin%20importancia.>
- Ley de Migración. 2011. En *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>
- Mbembe, Achille. 2003. Necropolitics (L. Meintjes, Trad.). *Public Culture*, 15(1), 11–40.
- Mbembe, Achille. 2017. *Critique of Black Reason* (L. Dubois, Trad.). Duke University Press.
- Mbembe, Achille. 2019. *Necropolitics* (S. Corcoran, Trad.). Duke University Press.

Megchún Rivera, Rodrigo, and Guevara González, Yaatsil. 2023. "La muerte tiene permiso. Ensayo sobre la necropolítica hacia la migración de tránsito por México." *Carta Económica Regional*. 132: 123–50.

Mezzadra, Sandro. 2011. The gaze of autonomy: Capitalism, migration, and social struggles. En R. Nunes (Trad.), *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*. Routledge.

Miklos, Alicia. 2017. Central Americans Under Trump: Uncertainty on Both Side of the Border. *LASA Forum*, 53–59.

ONU Mujeres. 2023. *La situación de las mujeres en Colombia*.

<https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>

ONU Mujeres América Latina y Caribe. 2023. *El Sistema de las Naciones Unidas en Haití llama a la acción contra la violencia de género*. <https://shorturl.at/dRW59>

ONU Observatorio de Igualdad de Género. Haití, perfil del País.

<https://oig.cepal.org/es/paises/74/profile>

OVV. 2022. *Informe Anual de Violencia 2022*. Observatorio Venezolano de Violencia.

<https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2022>

Papadopoulou-Kourkoula, A (2008) *Transit migration: The missing link between emigration and settlement*. (Palgrave Macmillan)

París Pombo, María D. 2017. *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

REDODEM. 2023. Informe semanal. https://redodem.org/datos_semanales

Rescue.org. 2022, julio 21. Frontera México-Estados Unidos: Alojamiento seguro, comida y orientación legal entre necesidades críticas de personas desplazadas según IRC. *Rescue.org*. <https://www.rescue.org/press-release/frontera-mexico-estados-unidos-alojamiento-seguro-comida-y-orientacion-legal-entre>

RESDAL. 2016. *Índice de (in)seguridad pública*. Red de Seguridad de América Latina. https://www.resdal.org/assets/indice_2016_dossier_a-corr.pdf

Riessman, Catherine K. 2008. *Narrative Methods for the Human Sciences*. SAGE.

UNODC. 2019. *Global Study on Homicides*. United Nations Office on Drugs and Crime.

Varela, Amarela. 2019. México, de "frontera vertical" a país tapón". Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 14(27), 49–76.

Varela, Amarela. 2017. La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: Violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate Feminista*, 53, 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2017.02.002>

Wainwright, Tom. 2017. *Narconomics: How to Run a Drug Cartel* (Illustrated edition).

PublicAffairs.

Willers, Susanne. 2019. Confrontar la violencia. Proyectos migratorios y estrategias de supervivencia de mujeres migrantes en tránsito por México. En H. Asakura & M. Torres Falcón (Eds.), *Entre dos fuegos: Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en el territorio mexicano* (41–71). Publicaciones de la Casa Chata.